

## JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

## **AUTOS DE CUMPLASE DEL 23 DE JUNIO DE 2021**

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA	
027-2015-00266	Auto pone en conocimiento. Toma nota embargo remanenetes, ordena oficiar. Se asigna cita de ingreso a la parte ejecutante (aporaderado o dependiente) para el 7 de julio 2021 a las 08:30 horas para retirar el oficio	
016-2007-00848	Auto pone en conocimiento. Se autoriza al señor SALOMÓN MORALES MARÍN para que tenga acceso al expediente bajo la responsabilidad de la parte ejecutada. Se le recuerda al petente que el derecho de petición no debe ser usado para impulsar y ejercer actuaciones dentro del proceso judicial. Se requiere a la Oficina de Ejecución para que proceda a expedir nuevamente oficio con destino a ORIP Rionegro. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar lo ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica.	

009-2018-01257
----------------

PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK.